



3 de enero de 2007
Circular No. 001-2007

Señor (a)
Gerente General
Ciudad

Ref.: Carta de Garantía Bancaria
Fraudulenta

Señor (a) Gerente General:

Para los fines pertinentes esta Superintendencia tiene a bien comunicarles que se ha recibido información proveniente del Banco Nacional de Panamá, en la cual emiten una alerta al Sistema Bancario, por emisión de una Carta de Garantía Bancaria fraudulenta por un monto de B/.50,000,000.00, misma que está circulando en el Sistema Bancario Internacional.

Procedemos a listar las inconsistencias que presenta dicha carta:

1. El Banco Nacional de Panamá, no emite garantías bancaria en el idioma inglés y a través de sus sucursales.
2. El número de referencia y redacción son incorrectos.
3. El sello del banco esta discontinuado.
4. Título o cargo del funcionario encargado no coincide con el cargo actual.
5. Firma incorrecta y fuera del límite de autorización.
6. No contiene papel de seguridad.

Por lo expuesto anteriormente, solicitamos al señor Gerente General imparta las instrucciones pertinentes al personal a su cargo, para que dicho documento no se acepte en garantía de transacciones bancarias.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Olegario Barrelier
Superintendente

/dm